



DESARROLLO SOCIAL
E INTEGRACIÓN S.L.

2024

MEMORIA ANUAL

Capacidades
sin límites



ÍNDICE

03

Presentación

07

Actividad

09

Plantilla media

11

Marco ético

12

Responsabilidad
Social



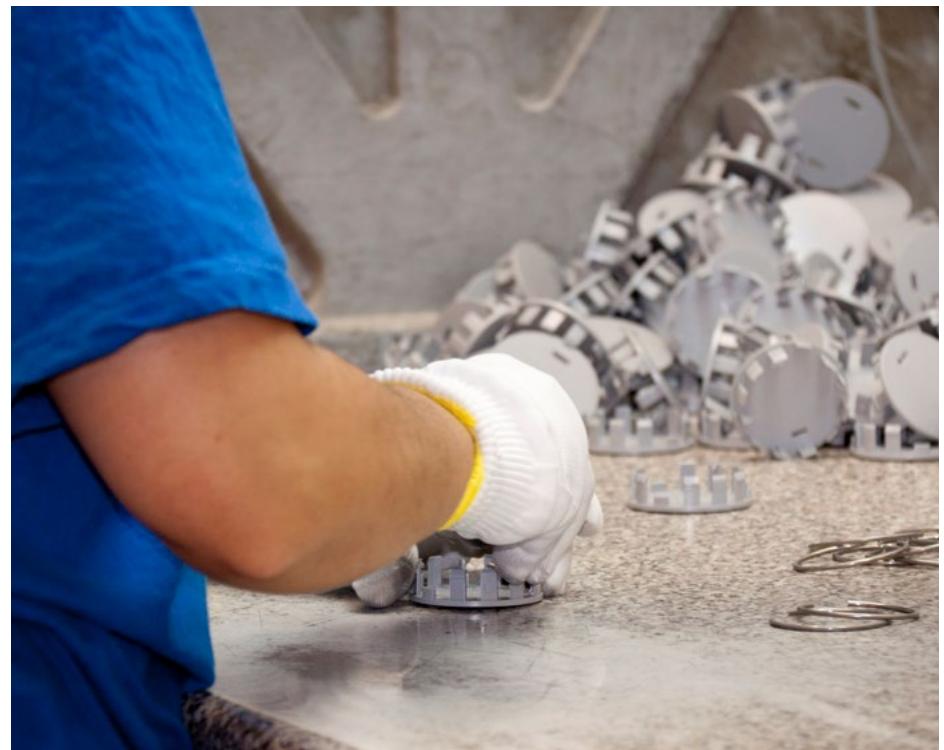
01. Presentación

Desarrollo Social e Integración, S.L., (en adelante **DSI**) se constituyó con la denominación Manipulados El Portazgo, S.L. como sociedad por tiempo indefinido el día 21 de octubre de 1998.

El domicilio social está ubicado en José Luis Pomarón, 9, de Zaragoza. Está inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza en el tomo 2335, folio 42, sección 8^a, hoja número Z-23567, inscripción 1^a de fecha 30 de diciembre de 1998.

Las juntas generales de las Sociedades Manipulados El Portazgo, S.L., Componentes y Manipulados Tarazona, S.L., y Manipulados Calatayud, S.L., en sus respectivas sesiones celebradas con carácter universal el día 30 de septiembre de 2009 aprobaron por unanimidad la fusión de estas sociedades mediante la absorción de las compañías Componentes y Manipulados Tarazona, S.L., y Manipulados Calatayud, S.L., por **Manipulados El Portazgo, S.L.**, con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de las sociedades absorbidas a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas. Todo ello se elevó a público en escritura de fecha 4/12/2009 del Notario de Zaragoza, D. Rafael Bernabé Panós, con número de protocolo 2.982 e inscrita en el registro mercantil de Zaragoza 31/12/2009, tomo: 3002, folio: 95, sección: 8, hoja: 23567, inscripción: 17. Así mismo, se aprobó el cambio de denominación social operada con fecha

4/12/2009 en escritura del Notario de Zaragoza, D. Rafael Bernabé Panós con número de su protocolo 2.983 e inscrita en el Registro mercantil de Zaragoza el día 31/12/2009, Tomo: 3748, folio: 161, Hoja: Z-23567, inscripción: 18.





01. Presentación

La Sociedad está constituida como Centro Especial de Empleo y tiene por objeto social ser un taller dedicado a la subcontratación de trabajos de montaje de subconjuntos para el sector de la automoción, cableados eléctricos, operaciones accesorias con destino a las industrias del metal, plástico, papel, verificaciones de calidad y afines, cuya finalidad es lograr la integración sociolaboral de las personas con algún tipo de discapacidad.

Está calificada como Centro Especial de Empleo sin ánimo de lucro con el número de expediente 33/2011 en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La filosofía de los Centros Especiales de Empleo se basa en la inclusión, igualdad de oportunidades, capacitación, adaptación y valoración de la diversidad, proporcionando formación, adaptando los puestos de trabajo a sus necesidades y potenciando sus habilidades para garantizar su crecimiento profesional.

Su objetivo es promover la integración laboral y el desarrollo personal de las personas con discapacidad.

El **Centro Especial de Empleo de DSI** cuenta con la **Certificación UNE-EN-ISO 9001:2015** de **DNV**, para el montaje y manipulación a terceros.

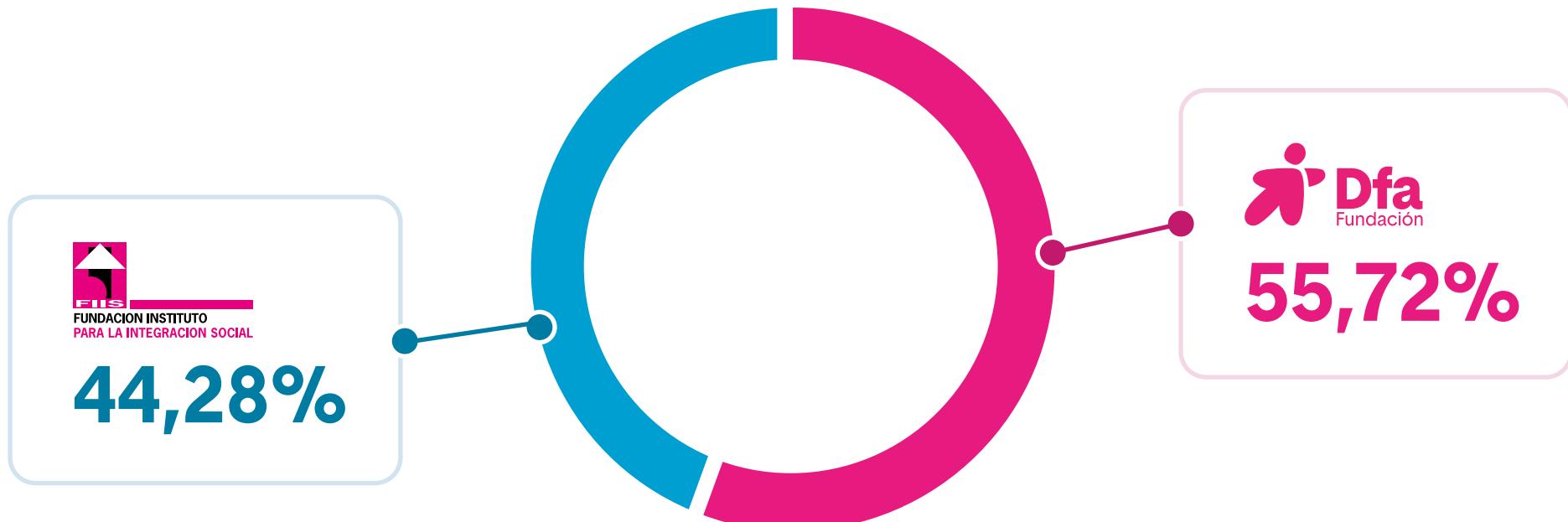




01. Presentación

Para la consecución de sus objetivos, **DSI** se encuentra participada por dos entidades, ambas de gran arraigo y consolidada vocación

en el apoyo a sectores desfavorecidos dentro del espectro social y laboral de la población.





01. Presentación

Fundación DFA

Entidad de hondo calado en el tejido social aragonés y estatal. Tiene su razón de ser en su utilidad como instrumento válido para que **las personas con discapacidad física y otros grupos sociales desfavorecidos logren su plena integración social y la defensa de sus intereses de forma favorable, eficaz y solidaria**. Para ello, lleva a cabo la prestación de servicios y la realización de actividades tanto en el ámbito de la acción social, como en los campos de la educación, la cultura, el deporte o cualquier otro destinado a fomentar el desarrollo integral del individuo y más concretamente en el área específica de las personas con discapacidad, mujer, juventud, personas mayores, de la cooperación internacional y cualquier otro grupo social desfavorecido, con el fin de alcanzar la igualdad de oportunidades y conseguir su plena integración social.

Fundación Instituto para la Integración Social

Tiene como objetivo general la realización, de forma directa o concertada, de programas encaminados a facilitar **el pleno desarrollo social y cultural de las personas** y de los grupos en los que éstos se integran, para la prevención y abolición de la marginación social.



02. Actividad

El **Centro Especial de Empleo DSI** desarrolla su actividad en los centros ubicados en el Polígono de Malpica en Zaragoza, Mediavega de Calatayud, y en el Polígono de Tarazona.

Las principales actividades desarrolladas en los talleres son:
Montaje de subconjuntos de interruptores eléctricos de gran potencia. Verificados de calidad del 100% de componentes de nuestros clientes mediante Poka-Yoke o inspección visual, para sus procesos internos o envíos a clientes finales. Montaje de elementos auxiliares a piezas inyectadas en plástico. Montaje de componentes, tamponado y verificado a presión de conductos para fluidos destinados a vehículos de todo tipo. Montaje de cableado y componentes en luminarias led. Embolsado de tornillería y pequeños componentes. Empaquetado de tornillería industrial, para repuestos del automóvil. Retractilados industriales de gran calidad (juntas de culata, luminarias, etc.). Montaje de muestras para cosmética y salud. Montajes para terceros en general...

Nuestros manipulados están garantizados para enviar a cliente final.





02. Actividad



Durante 2024 **DSI** ha colaborado **con 14 empresas**, entre los tres centros de trabajo.

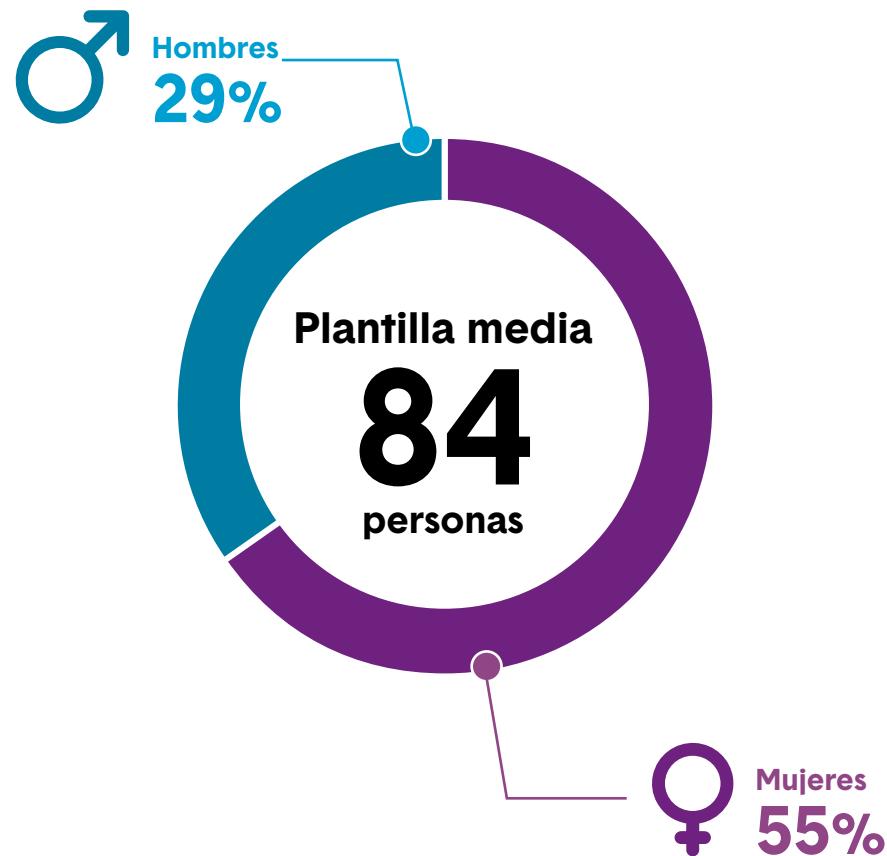
En 2024, nuestros talleres se han beneficiado, a través del INAEM, de las siguientes subvenciones:

- **Unidades de apoyo** a la actividad profesional en los Centros Especiales de Empleo para aquellas personas con discapacidad con mayores problemas de inclusión para 2023-2024.
- **Ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo** de personas con discapacidad, subvencionando el 50% del SMI.
- **Ayudas al mantenimiento de puestos de trabajo de personas con discapacidad** con más dificultad de inclusión, subvencionando del 50 al 67,5% del SMI.

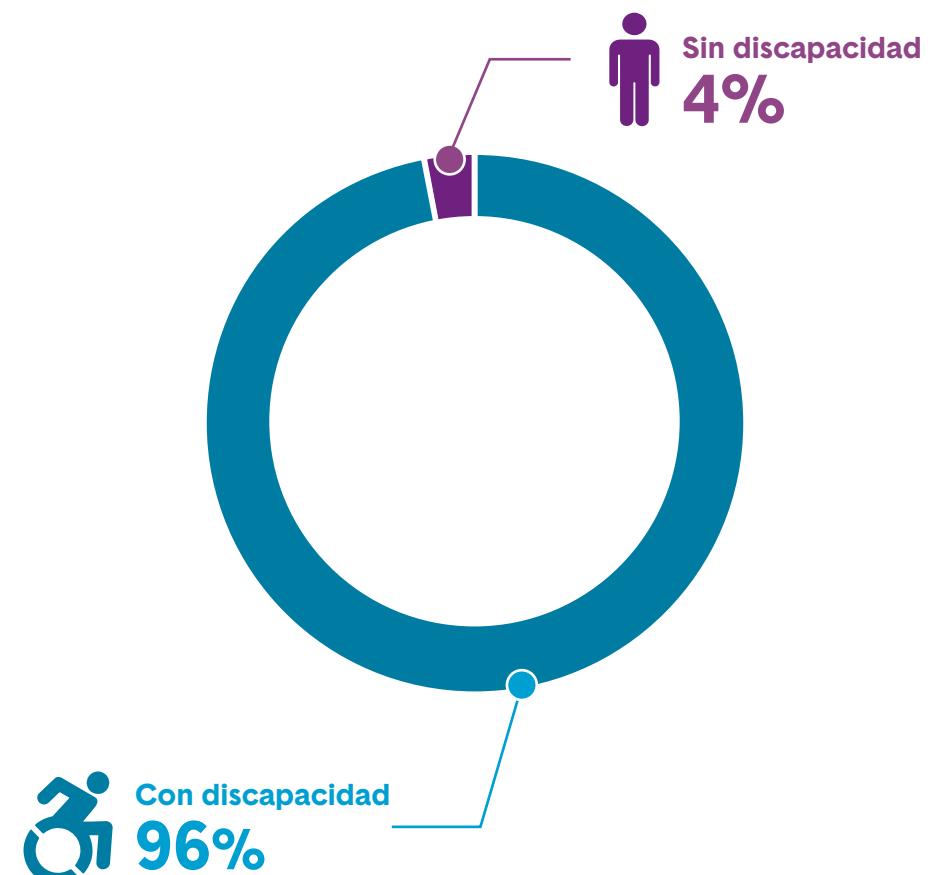


03. Datos de plantilla

Plantilla media DSI en 2024



Discapacidad en la plantilla





04. Marco ético

Desarrollo Social e Integración, S.L., (en adelante DSI) es una sociedad mercantil, cuyo capital social pertenece íntegramente a dos Entidades de larga trayectoria en la búsqueda en la inclusión total de las personas con discapacidad, véase, Fundación Dfa y Fundación Instituto para la Integración Social. Por ello, como es lógico, la misión, visión y valores de aquellas, impregnan DSI, entre ellos, el estricto cumplimiento de la legislación vigente, la transparencia y la actuación ética.

Como desarrollo de sus valores, DSI ha ido analizando los desarrollos documentales de los marcos normativos de sus dos entidades partícipes, culminándose este proceso con la próxima adscripción a la totalidad del Marco Ético de Fundación Dfa, según acuerdo aprobado por los órganos de gobierno de la empresa en junio 2024.

Si bien no es una entidad, actualmente, obligada a disponer de canal de denuncias, en atención a su vinculación a Fundación Dfa y Fundación Instituto para la Integración Social, su órgano de administración optó por dotarse de uno, en concreto, se está procediendo a la adhesión para, la gestión de consultas, propuestas de mejora o denuncias de comportamiento, para todos sus grupos de interés, al Canal Ético de Fundación Dfa.

A lo largo del ejercicio 2024, tanto sus órganos de administración como de gestión han recibido formación sobre el marco ético de la entidad.

Como uno de los elementos más importantes del cumplimiento normativo, debemos destacar las acciones dentro de la Prevención del Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo.

Señala la Ley 10/2010, en su artículo 2.1, que son sujetos obligados a la Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo, entre otros:

- “las personas que con carácter profesional (...) presten los siguientes servicios por cuenta de terceros: constituir sociedad u otras personas jurídicas, ejercer funciones de dirección o de secretarios no consejeros de consejo de administración o de asesoría externa de una sociedad, socio de una asociación o funciones similares en relación con otras personas jurídicas o disponer que otra persona ejerza dichas funciones; facilitar un domicilio social o una dirección comercial, postal, administrativa y otros servicios afines (...)”



04. Marco ético

- "las fundaciones y asociaciones, en los términos establecidos en el artículo 39."

El objeto social de DSI "servicio de mantenimiento, reparación e instalación de electricidad general, electrónicos, médicos, de medida de precisión, de óptico, de fontanería, de climatización, de vehículos y de ordenadores y equipos de oficina", "servicios de contabilidad, teneduría de libros, asesoramiento legal tributario, laboral y administrativo" y "servicios de investigación de estudios y encuestas de la opinión pública, servicios de publicidad, marketing".

Si bien a priori cabría determinarse que DSI es sujeto obligado a la prevención en aplicación del citado artículo 2.1, examinada su actividad, el manipulado de piezas, no lo es.

No obstante lo anterior, Fundación Dfa, Fundación FIIS y las entidades en las que participan, entre ellas DSI, han optado voluntariamente por establecer una política de prevención conjunta para todas las entidades, fijando una estructura, gestión y actuaciones preventivas comunes, fundamentadas en el Código Ético (de Fundación Dfa), la Política de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo (de Fundación Dfa) y el Manual de Prevención de Blanqueo y Financiación del Terrorismo.

Estas actuaciones han sido auditadas por experto independiente, en diciembre de 2024, dando lugar a un informe favorable, realizándose únicamente recomendaciones (modificación y actualización del Manual de Prevención de Blanqueo de Capitales y Financiación del Terrorismo y nombramiento de sustituto ante el SEPBLAC).





05. Responsabilidad Social

En 2024 se obtuvo la renovación del Sello de Responsabilidad Social de Aragón, con la categoría “plus” (RSA+) a Fundación Dfa, que valora el compromiso de las entidades aragonesas con la sostenibilidad, véase, con el crecimiento económico presente y futuro, pero cimentado en el desarrollo social y la protección al medio ambiente.

Es necesario hacer constar que si bien nominativamente el Sello se encuentra concedido a Fundación Dfa, en la práctica el Gobierno de Aragón, a través de del Instituto Aragonés de Fomento, para renovar este sello distintivo ha evaluado el trabajo, grupos de interés, políticas y actuaciones realizadas por el colectivo, que comparte unidad orgánica, FIIS, Fundación Dfa, GP7, Zaragoza Parkings, GASA, DSi.





DESARROLLO SOCIAL
E INTEGRACIÓN S.L.

Capacidades *sin límites*



Zaragoza

Autovía A-2, km 330
50016, Zaragoza



Tarazona

Polígono de Tarazona
50050, Tarazona



Calatayud

Polígono Mediavega
50050, Calatayud